Ciencia, Docencia y Tecnología
Vol. 37 | N° 77 | Mayo - Agosto | 2026 ISSN 1851-1716

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Una lectura para la construcción de soberanía científica y tecnológica

*Candela San Román**

Rikap, C. (2026). *Teoría de la dependencia digital. Soberanía y desarrollo en el capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Caja Negra. 240 p.
ISBN 978-987-8272-48-1

Teoría de la dependencia digital. Soberanía y desarrollo en el capitalismo del siglo XXI de Cecilia Rikap propone una teoría de la dependencia digital para explicar la inserción subordinada de las economías periféricas en el capitalismo del siglo XXI, cuya dinámica ya no está determinada por Estados nacionales, sino por un puñado de monopolios intelectuales –Amazon, Microsoft y Google a la cabeza– que controlan la producción y apropiación de conocimiento a escala global. A través de cinco capítulos, la autora demuestra que estas corporaciones operan mediante sistemas de innovación que subsumen a Universidades, *start-ups*, Estados y empresas de todo el mundo, extrayendo valor sin ceder control. La periferia digital latinoamericana no sólo importa tecnología, sino que exporta datos y conocimiento colectivo –lo que Rikap denomina extractivismo gemelo– reproduciendo bajo nuevas formas la lógica histórica del subdesarrollo. El análisis del trabajo revela un ciclo de descalificación acelerado por la IA generativa, que reemplaza tareas creativas, disciplina a los trabajadores y profundiza la desigualdad. Frente a este diagnóstico, el último capítulo propone una agenda alternativa centrada en la soberanía digital popular: planificación democrática del ecosistema tecnológico, internacionalismo tecnológico e instituciones públicas que gobiernen la producción de conocimiento. El libro constituye una contribución teórico-analítica con soporte documental que moviliza evidencia existente para construir un marco interpretativo nuevo y relevante para repensar las condiciones de posibilidad del desarrollo en un capitalismo crecientemente gobernado por corporaciones que son, a la vez, empresas e infraestructuras globales.

Palabras clave: monopolios intelectuales; dependencia digital; soberanía tecnológica; inteligencia artificial; América Latina

DOI: https://doi.org/10.33255/3777/2653
Autoría: *Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina. Recibido el 4/5/2026, aceptado el 26/6/2026 y publicado el 4/8/2026.
Contacto: candela.sanroman@uner.edu.ar

CC BY NC SA

En julio de 2024, el presidente Javier Milei afirmó que la Argentina tiene «todo, todo, todo» para convertirse en uno de los cuatro polos mundiales de inteligencia artificial (IA). Cecilia Rikap abre con esa declaración –y la desmonta sistemáticamente– para mostrar que el problema no es el entusiasmo de un mandatario particular, sino el paradigma que lo sustenta: la creencia generalizada de que el crecimiento económico traerá prosperidad y que la IA es el vehículo privilegiado de ese crecimiento. Contra esa promesa, *Teoría de la dependencia digital* muestra, con rigor analítico, que profundizar la apertura a las grandes corporaciones tecnológicas agrava el subdesarrollo estructural y acelera la crisis ecológica.

La arquitectura del libro es tanto descriptiva como propositiva. A partir del concepto de monopolio intelectual –empresas que controlan recursos que exceden su propiedad formal y acumulan capital mediante el despojo sistemático de conocimiento y datos a escala global–, Rikap construye un argumento de largo alcance sobre la nueva morfología del capitalismo contemporáneo y sus consecuencias para la periferia.

El primer capítulo desplaza la distinción «centro-periferia» de su anclaje geográfico hacia el plano de la estructura corporativa. El «centro» no son ya países, sino un puñado de corporaciones –y sus Estados de origen– capaces de dictar el presente y el futuro del mundo de manera comparable a los gobiernos de las potencias centrales. La clave explicativa es el concepto de «capacidad de absorción»: las organizaciones situadas en la frontera del conocimiento acumulan mayor holgura financiera, intangibles e inteligencia corporativa para mantener su dominio y orientar cualquier transición tecnológica. La consecuencia es que los cambios tecnológicos no se difunden libremente, sino que son planificados por los monopolios intelectuales al punto que impiden que emerja ninguna alternativa independiente: OpenAI surgió dentro del sistema de Microsoft, y DeepSeek, a menos de un mes de su éxito, ya tenía su modelo integrado como servicio en las nubes de Amazon, Microsoft y Google.

El capítulo recorre además la arquitectura jurídica e institucional que hace posible esta concentración: desde la ley Bayh-Dole de 1980 –que autorizó a privatizar conocimiento producido con fondos públicos– hasta los Acuerdos TRIPS, redactados originalmente por IBM, Pfizer y Microsoft, que consolidaron un régimen de derechos de propiedad intelectual favorable a la monopolización.

El segundo capítulo examina el modo en que los monopolios intelectuales planifican la innovación a través de sistemas corporativos: redes jerarquizadas en cuyo núcleo se ubican las gigantes y en cuya periferia orbitan miles de start-ups, Universidades y organismos públicos que producen conocimiento que luego es apropiado y monetizado. El patrón es visible en la relación Microsoft-OpenAI –donde cada inversión tomó la forma de crédito en nube, convirtiendo a la *start-up* en tributaria permanente de AWS– y en el

caso de LatamGPT, modelo de IA generativa desarrollado por el CENIA de Chile con financiamiento y copatrocinio de Amazon, Microsoft y Google, entrenado en infraestructura de AWS. La promesa de soberanía tecnológica regional encubre, así, una dinámica de subsunción: lo que se produce como alternativa latinoamericana consolida la dependencia respecto de las nubes que lo hacen posible.

La sección documenta también cómo estas empresas han tallado a su medida el campo de la ética de la IA –financiando a casi todos los académicos que trabajan el tema en las principales universidades del mundo–, instalado la noción de «transición gemela» (que hace depender la transición ecológica de la digital) y operado la apropiación de conocimiento indígena mediante la biopiratería potenciada por IA. La autora nombra este proceso totalitarismo epistémico –recuperando las ideas del filósofo chino Yuk Hui–: «La imposición de elementos de una cosmovisión sobre otra y el establecimiento de una jerarquía de cosmovisiones que resulta en una tecno-diversidad asimétrica y mutilada» (Rikap, 2026, p. 103).

El tercer capítulo analiza el impacto de los monopolios intelectuales sobre el trabajo. Retomando a Braverman, la autora da cuenta de que la IA generativa inaugura un nuevo ciclo de descalificación que ya no se limita al trabajo estandarizado, sino que alcanza tareas eminentemente creativas, incluyendo las gerenciales. La gestión algorítmica disciplina a los trabajadores mediante retroalimentación personalizada de manera permanente, reduciendo su autonomía y pensamiento crítico. La propia Microsoft reconoció en una encuesta interna que la confianza en la IA generativa redujo el pensamiento crítico de quienes la usaban para tareas creativas. El resultado es una fragmentación laboral inédita: un sector dinámico de alta productividad coexiste con un sector estático de servicios personales de bajos salarios, cuya demanda proviene mayoritariamente de la microminoría de ejecutivos de los monopolios intelectuales.

El cuarto capítulo aborda la condición de periferia digital mediante el concepto de extractivismo gemelo: una doble sustracción que opera simultáneamente sobre los recursos naturales y sobre la producción intelectual. Las economías latinoamericanas no sólo importan tecnología, sino que exportan datos y conocimiento colectivo, reproduciendo bajo nuevas formas la lógica histórica del subdesarrollo. Empresas como Globant o Mercado Libre –presentadas con frecuencia como éxitos tecnológicos regionales– son analizadas como intermediarias en los procesos de apropiación de valor: la primera se limita a conectar clientes con la nube de las gigantes; la segunda, aunque más autónoma, opera íntegramente en AWS y cuanto más crece, más paga. La dependencia estadística de los Estados respecto de Google Trends para sus propias predicciones económicas ilustra el extremo al que ha llegado la pérdida de soberanía.

El quinto y último capítulo problematiza el paradigma que identifica innova-

ción con progreso, rastreando su genealogía desde la Ilustración hasta la «economomentalidad» de Timothy Mitchell –gobernar pensando en el crecimiento perpetuo de la economía– y los dos discursos ideológicos que emergen de Silicon Valley: el futurismo reaccionario de Musk, Karp y Thiel, abiertamente antidemocrático, y la diplomacia corporativa de Nadella, Pichai y Jassy, que no pretende eliminar a los Estados, sino subordinarlos. Frente a ambos, la autora propone una agenda de soberanía digital popular articulada sobre tres ejes: proteccionismo digital como condición necesaria pero insuficiente; construcción de un ecosistema tecnológico público con centros de datos estatales, modelos fundacionales de código abierto y plataformas democráticas; e internacionalismo tecnológico, es decir, colaboración entre países no alineados para construir una alternativa a la concentración en manos de Estados Unidos y China. El libro cierra con una convocatoria que condensa su apuesta política: «Tomemos el cielo –y especialmente las nubes– por asalto» (Rikap, 2026, p. 235).

En síntesis, *Teoría de la dependencia digital* es una obra de intervención política sostenida por investigación empírica exhaustiva. Sus contribuciones teóricas más originales –el concepto de monopolio intelectual, los sistemas corporativos de innovación y el totalitarismo epistémico– ofrecen herramientas conceptuales de especial relevancia para investigaciones que abordan la plataformización de la IA en tanto proceso sociotécnico. La articulación entre dimensión infraestructural y producción simbólica que Rikap construye a lo largo del libro resulta un aporte más para demostrar que la nube no es un simple soporte técnico, sino el eslabón que convierte a cualquier adopción de IA en dependencia estructural. La autora provee el andamiaje analítico para comprender por qué las aplicaciones de IA generativa y predictiva que reconfiguran prácticas en campos como la educación y la comunicación –que son los que interesan a nuestro estudio– no pueden comprenderse como herramientas neutras escindidas del ecosistema infraestructural y geopolítico en que se entraman. El concepto de totalitarismo epistémico, a su vez, abre una vía de análisis para la producción simbólica que acompaña ese proceso: los discursos que naturalizan la adopción masiva de IA en la educación –por mencionar un campo de interés– o que se pliegan a las retóricas de la innovación son, en la perspectiva de Rikap, componentes funcionales de la estrategia de expansión de los monopolios intelectuales. El libro constituye, en este sentido, una referencia más para quienes trabajan en el análisis crítico de servicios de IA en cualquier campo del conocimiento y para quienes estén interesados en la construcción de alternativas digitales soberanas.